

PLAN FEMP DE FORMACIÓN CONTINUA

LA LEY DE ACCESO
ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS
A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

UNA VENTANA A LA MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA

PALACIO MUNICIPAL DE CONGRESOS
CAMPO DE LAS NACIONES / MADRID
3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2007

 PROGRAMA



CON LA APROBACIÓN EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE LA LEY DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SE ABRE EN NUESTRO PAÍS UNA GRAN VENTANA A LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SE PONE AL CIUDADANO COMO REFERENTE FUNDAMENTAL DE TODOS LOS DESARROLLOS DE NUESTRAS ADMINISTRACIONES

Tenemos la posibilidad de que, a través de la utilización intensa de las tecnología de la información y la comunicación en la prestación de los servicios públicos, se avance hacia la administración disponible 24 horas al día y 7 días a la semana, con accesibilidad desde cualquier punto y lugar geográfico, con la consecuente eliminación de barreras para todos los ciudadanos en su relación con la Administración, materializando el papel de motores de cohesión social que tienen las administraciones públicas

LAS MEDIDAS QUE LA LEY PREVÉ DEBEN AVANZAR, SIN DUDA ALGUNA, EN LA MEJORA DE LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES, TRABAJANDO DE FORMA CONJUNTA Y ACOMPASADA EN SU IMPLANTACIÓN, DE MANERA QUE TODAS LAS ENTIDADES LOCALES PUEDAN OFERTAR LOS MEJORES SERVICIOS ELECTRÓNICOS A LOS CIUDADANOS



En la actualidad, la Administración Pública en España ocupa un lugar intermedio en la clasificación de niveles de servicios públicos electrónicos en relación a los países de la Unión Europea, posición que no se corresponde con la que tiene realmente España dentro de Europa, por lo tanto es fundamental conseguir el objetivo de converger con las políticas de acceso electrónico más avanzadas de nuestro continente. Debemos mejorar en las estrategias de reducción del papel, identificación electrónica y certificación electrónica como vías de modernización, aumentando sustancialmente la calidad de la organización interna de nuestras Administraciones.

La Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos supone un giro sustancial del mandato actual, casi voluntarista, que tienen las administraciones de incorporar los servicios electrónicos, a la asunción de una obligación legal de facilitar este derecho a los ciudadanos.

La Ley se sustenta sobre el principio de cooperación interadministrativa como motor de un avance conjunto, en el que se comparten los recursos de forma igualitaria y se facilita los desarrollos a las entidades más pequeñas, como son la mayoría de las Corporaciones Locales en España.

Desde la FEMP nos parece imprescindible generar estrategias que permitan el adecuado cumplimiento de esta Ley, y por eso nos comprometemos llevando a cabo distintas actividades que puedan favorecer que la Administración Local sea un modelo de aplicación de la misma. Dentro de ellas es fundamental la capacitación sobre la aplicación y posibles consecuencias (tanto teóricas como prácticas) que la norma va a provocar en las Corporaciones Locales.

Así el diseño de esta Jornada pretende ser el punto de arranque en el camino que debemos transitar para ayudar a la adecuación de las competencias profesionales de los responsables y técnicos de las Corporaciones Locales, con la vista fijada en una rápida y adecuada implantación de la Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

Entre los objetivos de esta acción formativa, queremos señalar los siguientes:

- > La implantación de la Ley en la sociedad actual, apoyada en la revolución tecnológica en la que estamos inmersos.
- > Proyectar las expectativas que esta Ley ha generado en la Administración Española y concretamente para la Administración Local.
- > Concienciar a las Entidades Locales de la importancia de los cambios que deben ser abordados para el correcto desarrollo de la Ley.
- > Avanzar sobre las implicaciones prácticas que esta norma va a suponer para los Gobiernos Locales.
- > Ir generando “conocimiento” y “red de intercambio” sobre un nuevo camino a recorrer.
- > Incorporar a los ciudadanos como elemento fundamental a la hora de diseñar las actuaciones a llevar a cabo.

3 > octubre

- 10:00 > 10:30 **Inauguración**
Ministerio de Administraciones Públicas y FEMP
- 10:35 > 11:15 **Primera Ponencia: *La Sociedad de la Información en España***
[Emilio Ontiveros Baeza](#) Catedrático de Economía de la Empresa de la Universidad Autónoma de Madrid
- 11:15 > 11:30 **Preguntas del Auditorio**
- 11:30 > 12:00 **Pausa Café**
- 12:00 > 12:45 **Segunda Ponencia: *El espíritu de la LAECSP: su significado para el mundo local***
[Juan Miguel Márquez Fernández](#) Director General de Modernización Administrativa del MAP
- 12:45 > 13:00 **Preguntas del Auditorio**
- 13:00 > 13:45 **Tercera Ponencia: *Facetas e interpretación de la LAECSP***
[Tomás de la Quadra-Salcedo y Fernández del Castillo](#) Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid
- 13:45 > 14:00 **Preguntas del Auditorio**
- 14:00 > 16:00 **Pausa Comida** (A cargo de la Organización para todos los participantes)
- 16:00 > 17:30 **Mesa Debate**
Experiencias de la Implantación de Administración Electrónica en los municipios
Participantes: [Representante de PSOE, PP e IU](#)
Moderador: [Roc Fages Ramió](#)
Especialista en comunicación digital y consultor asociado de LTC Project
- 17:30 > 18:00 **Preguntas del Auditorio**

4 > octubre

10:00 > 11:15 **Cuarta Ponencia**

Las Nuevas Tecnologías y los Gobiernos Locales

Ángel Ros Domingo

Alcalde de Lleida y Presidente de la Comisión
de Nuevas Tecnologías de la FEMP

11:15 > 11:30 **Preguntas del Auditorio**

11:30 > 12:00 **Pausa Café**

12:00 > 13:15 **Mesa Debate**

Las Necesidades Ciudadanas en la Relación Electrónica
con la Administración Local

Participantes: AUI – ISOC – HISPALINUX

Moderador: Isabelo Fernández Solano

Director del Área de Planificación y Nuevas Tecnologías
de la Dip. Badajoz

13:15 > 13:45 **Preguntas del Auditorio**

13:45 > 14:00 **Clausura**

14:00 > **Cóctel Fin de Jornadas**



> Juan Miguel Márquez Fernández

Director General de Modernización Administrativa del MAP

Ingeniero superior de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid. En la actualidad Director General de Modernización Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Ha sido asesor del Ministro Jordi Sevilla en el Ministerio de Administraciones Públicas. Hasta ese momento trabajaba en la Entidad Pública Empresarial Red.es.

En el desarrollo de sus competencias, ha impulsado los procedimientos de actuación y las comunicaciones con el ciudadano y entre las distintas Administraciones Públicas, así como la planificación, desarrollo y gestión de proyectos y programas de simplificación administrativa orientados al acercamiento de la Administración al ciudadano.

> Isabelo Fernández Solano
Director del Área de Planificación y Nuevas Tecnologías de la Diputación de Badajoz

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Informática por la U. P. Salamanca y Diplomado en Dirección Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública de Madrid.

Ha sido miembro de la Comisión de Nuevas Tecnologías de la Federación Española de Municipios y Provincias y del Comité Director del Programa Internet Rural, así como del programa de Telecen-

tros del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Desde 1.999 ocupa el cargo de Director del Área de Planificación y Nuevas Tecnologías de la Diputación de Badajoz .

> Tomás de la Quadra-Salcedo y Fernández del Castillo
Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid

Ha sido Ministro de Administración Territorial (1982-1985), Presidente del Consejo de Estado (1985-1991) y Ministro de Justicia (1991-1993).

Es autor de numerosas obras relacionadas con el derecho a la información, la protección de los derechos fundamentales, el control judicial del poder ejecutivo y el derecho de las telecomunicaciones.

> Emilio Ontiveros Baeza
Catedrático de Economía de la Empresa de la Universidad Autónoma de Madrid

Fundador y Consejero Delegado de Analistas Financieros Internacionales, S.A.. Es también presidente de Tecnología, Información y Finanzas, S.A., Escuela de Finanzas Aplicadas, S.A. y Afinet Global, todas ellas empresas del Grupo Analistas. Autor de varios libros y numerosos artículos sobre economía y finanzas, dirige la revista Economistas, del Colegio de Madrid, y forma parte de diversos consejos de redacción de publicaciones especializadas.

En julio de 2004 obtuvo el IX Premio Círculo Empresarios de

investigación económica. Ha desarrollado diversos trabajos relacionados con la sociedad de la información y en 2005 fue Presidente de la Ponencia sobre convergencia con UE en Sociedad de la Información.

> Ángel Ros Domingo
Alcalde de Lleida

Licenciado en Ciencias y Físicas por la Universidad de Barcelona, Doctor en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid y MBA por el Instituto de Empresa de Madrid.

Es alcalde de Lleida desde el año 2004, cuenta con una amplia experiencia en Dirección y gestión de servicios informáticos tanto de empresas privadas como de Corporaciones Locales.

Ha sido presidente de la Comisión de Nuevas Tecnologías de la FEMP.

> Roc Fages Ramió
Especialista en comunicación digital y consultor asociado de LTC Project

Licenciado en Periodismo y en Ciencias Políticas y Sociología por la Universitat Autònoma de Bellaterra, es especialista en comunicación digital, y consultor asociado de LTC Project. Ha trabajado en el desarrollo de formas de comunicación digital destacando los newsletters digitales para entidades como Localret, las universidades españolas o la Generalitat de Catalunya.

> AUI

Asociación de Usuarios de Internet

La Asociación de Usuarios de Internet (A.U.I.) es una entidad sin ánimo de lucro, se constituyó en Madrid con ámbito nacional el 5 de julio de 1995.

Entre sus fines fundamentales destacan los de promover el desarrollo de Internet, de la Sociedad de la Información y de las Nuevas Tecnologías así como del equipamiento, aplicaciones, servicios e infraestructuras necesarias para ello.

Proteger y defender los intereses y los derechos de los Usuarios de Internet y de las Nuevas Tecnologías y fomentar el buen uso de Internet, de las Nuevas Tecnologías y de sus aplicaciones en el hogar, en las empresas y en las Administraciones públicas; tanto para su uso en el ámbito personal como para su uso en actividades profesionales.”.

> ISOC

Internet Society

El Capítulo Español de la Internet Society (ISOC-ES) es una asociación sin ánimo de lucro con el objeto social de fomentar el desarrollo de la Sociedad de la Información en España, incluyendo la educación, la innovación y la investigación en el ámbito de Internet, tanto en espacios tecnológicos como socio-económicos.

Participa en la elaboración de las propuestas, recomendaciones o normativas que afecten al desarrollo de Internet, tanto a nivel nacional como internacional.

> HispaLINUX

Asociación de Usuarios Españoles de LINUX

Asociación de usuarios españoles de Linux sin ánimo de lucro y de ámbito nacional cuyo fin es divulgar y facilitar el acceso al sistema Linux a los usuarios; y coordinar, apoyar y dar organización a los distintos grupos no organizados que ya existen en España.

La Asociación organiza conferencias, cursos de formación y divulgación, sesiones de trabajo, realiza proyectos de desarrollo de documentación de Linux en Español y celebra encuentros periódicos entre usuarios.



LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, EN SU VOCACIÓN DE APOYO AL MUNICIPALISMO Y AL DESARROLLO Y LA MODERNIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES, TIENE COMO UNO DE SUS PILARES BÁSICOS LA FORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS LOCALES.



Más información e inscripción

<http://www.femp.es>

FEMP

Federación Española de Municipios y Provincias

C/ Nuncio, 8 - 28005 Madrid

tlf.: 91-364.37.00

<http://www.femp.es>

formacion@femp.es

Plan de
Formación
Continua



FEMP
FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS